

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 08/26 C.M.

Rawson, 02 de marzo de 2026.

VISTO: Lo dispuesto por los artículos 192, 166 y 186 de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 17 y ccds., de la ley V N° 70, y el artículo N° 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut y las convocatorias efectuadas mediante Resoluciones Administrativas N° 06/26 C.M. y N° 07/26 C.M..

CONSIDERANDO: La necesidad de celebrar Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los siguientes cargos:

- Fiscal General para la Unidad Fiscal Especializada en Delitos contra la Administración Pública (UFE-DAP), con sede en Rawson.
- Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- Fiscal General para la ciudad de Sarmiento.
- Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn.
- Fiscal General para la ciudad de Rawson.
- Fiscal General para la ciudad de Trelew (2 cargos).
- Defensor Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
- Defensor Penal para la ciudad de Sarmiento.
- Juez/a de Refuerzo Penal para la ciudad de Lago Puelo.

En ese contexto, cada mesa de Evaluación estará integrada por un/a Jurista Invitado/a y los/as Consejeros/as designados, ajustándose al marco establecido por el artículo 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por la Ley V N° 70 y el Reglamento vigente, la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut;

RESUELVE:

I.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Fiscal General para la Unidad Fiscal Especializada en Delitos contra la Administración Pública (UFE-DAP), con sede en Rawson, con la Consejera María BOTTINI, la Consejera Alicia Karina JURADO y la Consejera Mabel del MARMOL, junto a la Jurista Invitada Dra. Cecilia Andrea GOYENECHE.

II.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia, con la Consejera María BOTTINI, el Consejero Fernando Ariel PERALTA y el Consejero Juan Pablo GALLEGOS, junto a la Jurista Invitada Dra. Cecilia Andrea GOYENECHE.

III.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Fiscal General para la ciudad de

Sarmiento, con la Consejera María BOTTINI, la Consejera Lucía GONZÁLEZ ALMIRÓN y la Consejera Fanny ÁVALOS, junto a la Jurista Invitada Dra. Cecilia Andrea GOYENECHÉ.

IV.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn, con la Consejera Lucía PETTINARI, la Consejera Estefanía ALEJO y el Consejero Fernando Ariel PERALTA, junto a la Jurista Invitada Dra. Cecilia Andrea GOYENECHÉ.

V.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Fiscal General para la ciudad de Rawson, con la Consejera María BOTTINI, el Consejero Ezio Franco TRACANNA y la Consejera Daniela PILI, junto a la Jurista Invitada Dra. Cecilia Andrea GOYENECHÉ.

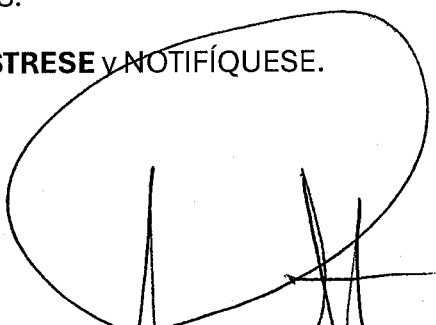
VI.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Fiscal General para la ciudad de Trelew (2 cargos), con la Consejera María BOTTINI, la Consejera Lucía GONZÁLEZ ALMIRÓN y la Consejera Daniela PILI, junto a la Jurista Invitada Dra. Cecilia Andrea GOYENECHÉ.

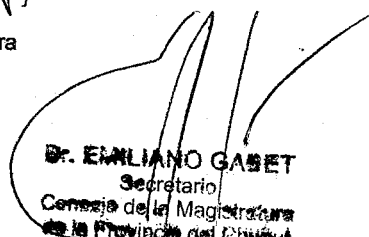
VII.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Defensor Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia, con la Consejera María BOTTINI, el Consejero Fernando Ariel PERALTA y el Consejero Juan Pablo GALLEGOS, junto al Jurista Invitado Dr. Juan Pablo CHIRINOS.

VIII.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Defensor Penal para la ciudad de Sarmiento, con la Consejera María BOTTINI, el Consejero Facundo LAZZARO y la Consejera Estefanía ALEJO, junto al Jurista Invitado Dr. Juan Pablo CHIRINOS.

IX.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Juez/a de Refuerzo Penal para la ciudad de Lago Puelo, con el Consejero Rafael LUCHELLI, el Consejero Facundo LAZZARO y la Consejera Estefanía ALEJO, junto al Jurista Invitado Dr. Juan Pablo CHIRINOS.

X.) REGÍSTRESE y NOTIFÍQUESE.


Dra. Lucía PETTINARI
Presidenta
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut


Dr. EMILIANO GASET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut